American
Call Center

Panamá, Septiembre 11 de 2009

Señor
ERNESTO FERNÁNDEZ
Representante Legal
AMERICAN CALL CENTER S.A. AMERICALL
Guayaquil, Ecuador

De mi consideración:

Atendiendo su petición formal, quien suscribe, Adolfo Olloqui Domínguez, varón de nacionalidad española, con pasaporte Nº XD530176, actuando como Secretario (tal como se acredita con el documento anexo, mediante el cual el Registro Público de Panamá lo certifica) del órgano de gobierno de la sociedad panameña denominada AMERICAN CALL CENTER, S.A., debidamente inscrita en el Registro Público de Panamá, a Ficha 383090, Documento 133017...

CERTIFICO: Que en los registros de Acciones y Accionistas de la sociedad, consta como propietaria de las acciones, la siguiente persona:

VICTORIA EUGENIA CARREÑO SORZANO, mujer, con pasaporte colombiano Nº 63350864, es titular de la totalidad (100%) de las 1.000 acciones en que está dividido el capital social de AMERICAN CALL CENTER, S.A.

ADOLFO OLLOQUI DOMINGUEZ
Secretario de la Sociedad

Yo, Licdo. LUIS FRAIZ DOCABO, Notario Público Primero del Circuito de Panamá, con Cédula de Identidad Personal No. 8-311-734
CERTIFICO
Que las firma(s) anterior(es) han sido autenticada(s), conforme fotocopia(s) de las cédula(s) del(los) firmante(s)

PANAMA, 18 DIC 2009

TESTIGO

TESTIGO

Licdo. LUIS FRAIZ DOCABO
NOTARIO PUBLICO PRIMERO

641

APOSTILLE

(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

LICA DE PANAMA
TIMBRES NACIONALES
B/. 200
POSTALIA

1. En Panamá el presente documento público

2. ha sido firmado por LUIS FRAIZ DOCABO

3. quien actúa en calidad de NOTARIO

4. y está revestido del sello / timbre de NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CIRCUITO DE PANAMA

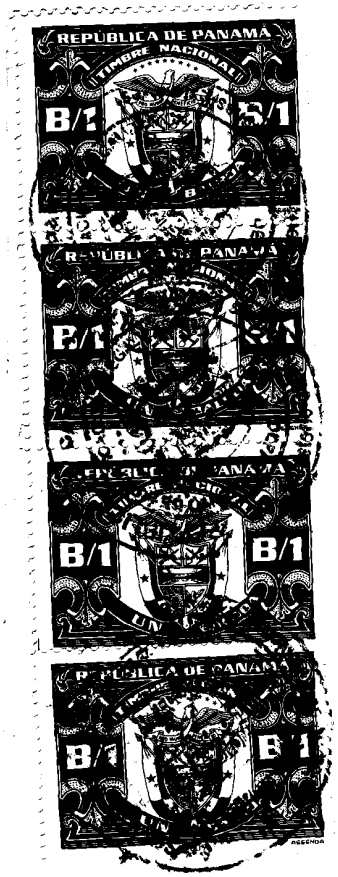

CERTIFICADO

5. En el Ministerio de Relaciones Exteriores *6. el día* 21/12/2009

7. por JEFE DE AUTENTICACION Y LEGALIZACION

8. bajo el número 66-D RC / *# Rec.:* 292230

9. Sello / timbre

10. Firma del funcionario *Dorinda del Carmen Cortizo de Zanetti*

Firma Autorizada

SUB-JEFA DE AUTENTICACIÓN Y LEGALIZACIÓN
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES